

N^o LB1564
37
M6
53

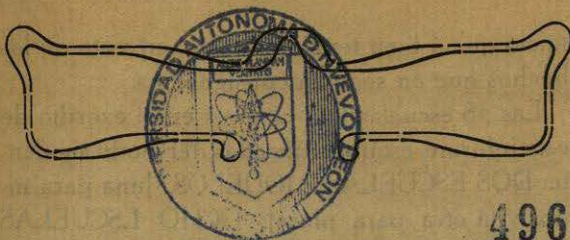


1020109902

VL
372.34
43114



FONDO NUEVO LEON



49677

Capilla Alfonsina
INFORMES sobre Instrucción Primaria, presentados al R. Ayuntamiento, por la Inspección de Escuelas del Distrito del Centro, en Febrero y Julio de 1910.

Cumpliendo con nuestro deber de Inspectores, y de acuerdo con lo que la Ley General de Instrucción prescribe sobre la materia, en la segunda quincena del próximo pasado mes de Enero, hemos practicado nuestra primera visita reglamentaria de inspección á las 38 escuelas municipales, comprendidas en el Distrito Escolar del Centro, visita que nos ha puesto en aptitud de juzgar con verdadero conocimiento de causa, sobre el estado real que guarda la Instrucción Primaria en el Municipio, á partir del primer mes del año de 1910.

Hablaremos con toda verdad; sin darle ni quitarle á nadie. No obedeceremos en este informe otra consigna que la que nos dicte nuestra conciencia de maestros honrados y rectos, y no anotaremos en este documento más que los datos irrecusables que hemos recogido personalmente de las escuelas que hemos visitado.

No anticiparemos comentarios de ningún orden; dejaremos al respetable criterio de esa Superioridad y á su prudente discernimiento, el

3
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

43114

"ALFONSO REYES"

Cada. 1025 MONTERREY, NUEVO LEON

juicio que á bien tenga formarse, en vista de los hechos que en seguida consignamos.

Las 38 escuelas que citamos en el exordio de este informe, están clasificadas del modo siguiente: DOS ESCUELAS MODELOS, [una para niños y la otra para niñas]; OCHO ESCUELAS SUPERIORES Ó DE PRIMERA CLASE, [cuatro para niños y cuatro para niñas]; NUEVE ESCUELAS ELEMENTALES Ó DE SEGUNDA CLASE, [cinco para niños y cuatro para niñas]; TRES ESCUELAS MIXTAS DE TERCERA CLASE, dentro de la Ciudad; DOS ESCUELAS NOCTURNAS DE ADULTAS; UNA ACADEMIA DE DIBUJO PARA ADULTOS; UNA ESCUELA DE CARCEL; UNA ESCUELA DE PARVULOS; NUEVE ESCUELAS MIXTAS FORÁNEAS, Y DOS UNISEXUALES, también foráneas.

Nuestra visita comenzó por las dos Escuelas Modelo ya citadas.

En la de varones, que es á cargo del Prof. D. Pedro M. Martínez, encontramos orden perfecto, buena disciplina y condiciones bastante satisfactorias. El edificio es amplio y bien ventilado; el mobiliario, moderno y adecuado para su objeto; sus dependencias todas en buen orden, y su personal docente completo y bien disciplinado.

En la Modelo para niñas, á cargo de la Profesora Señorita Paula Enríquez, las condiciones difieren un poco.

En primer lugar encontramos la anormalidad de que en esta escuela sobra una Señorita Profesora, que debido á no sabemos qué causa, se halla recargada en el departamento de sexto año, donde con ella suman tres profesoras para este solo curso.

Luego nos encontramos con que la documentación escolar era incompleta y deficiente, y el

estado general de la escuela no muy satisfactorio, si se toma en consideración que se trata de una escuela modelo.

El edificio que ocupa este plantel es amplio, contando con un extenso corredor anexo, en el cual se pueden improvisar varios departamentos para las educandas. Su mobiliario se halla en buenas condiciones, y el personal enseñante, si es dirigido con habilidad y sabiduría, es seguro que llenará cumplidamente sus deberes.

En las cuatro escuelas superiores para niños, que son á cargo respectivamente de los profesores normalistas Luis Camourlin, Andrés Lozano Guerra, Conrado Montemayor y Arcadio Espinosa, encontramos: En la primera, todo en buen orden: libros y documentos escolares, programas, registros, distribuciones de tiempo, etc., etc., lamentándose tan sólo el deterioro de algunos muebles, debido á los aguaceros del próximo pasado mes de Agosto, en que algunos departamentos se gotearon abundantemente.

Este plantel cuenta con seis salones de regular capacidad, aunque no bien ventilados ni iluminados, un patio con un bonito cuadro de jardincillos, un traspatio de grandes dimensiones para los recreos, instalación de agua y drenaje, con tres excusados ingleses en muy buen estado, y con una llave de agua colocada en uno de los jardincillos citados. El personal de empleados es suficiente, contándose en él cuatro señoritas.

En la segunda, ó sea la que está á cargo del Profesor Lozano Guerra, sita en la plaza «Morelos», hallamos en orden todo lo relativo á documentación escolar; pero tropezamos al mismo tiempo con esta irregularidad: el Subdirector llena á la vez que el suyo el cargo de primer ayudante, percibiendo por este hecho los dos sueldos respectivos. Se nos explicó que tal irregularidad

era debida á una concesión de la pasada Administración, que nosotros ponemos en conocimiento de esa Superioridad, para que resuelva en el caso lo que juzgue prudente.

Esta escuela consta de tres salones bastante grandes, y en ellos están instalados los seis cursos en que se halla dividida. Su personal enseñante se compone de hombres y mujeres, y sería completo, sin la irregularidad que anotamos antes. Con excepción del Director y Subdirector, todos sus empleados son estudiantes normatistas.

Carece este plantel de gran parte de los enseres, útiles y libros necesarios para la buena marcha de los trabajos.

La tercera escuela superior, á cargo del Profesor Conrado Montemayor, está situada en la parte Oeste de la Calzada Unión. Sus condiciones materiales y orgánicas son malas, y podemos asegurar que ninguna de las escuelas superiores del Municipio se encuentra en iguales circunstancias.

El edificio es insuficiente para contener la enorme cantidad de niños que á él concurren; sus condiciones higiénicas son detestables, y muchos de los educandos se encuentran insalvados á raíz del suelo húmedo y desaseado, expuestos á la intemperie.

La organización en esa escuela es también deplorabile: no hay registros de ningún género, no hay documentos escolares, carece de distribuciones de tiempo, no tiene programas generales detallados, no hay libros de actas de exámenes, falta en fin, cuanto es necesario para su organización reglamentaria.

El personal enseñante es suficiente en número y calidad; pero cada maestro obra según sus propias fuerzas, y por consiguiente, los progresos intelectuales, como es de presumirse, deben ser

medianos.

La cuarta escuela superior, á cargo del Profesor Arcadio Espinosa, y sita en la Plaza "Garza Ayala", la encontramos en condiciones bien deficientes en todos sentidos.

El edificio que ocupa se compone de tres grandes salones, con un jacalón de madera anexo en el lado Norte. Por medio de tabiques de tablas se han dividido los salones en ocho departamentos para los alumnos, y las condiciones de la mayor parte de ellos están algo descuidadas.

El mobiliario, aunque nuevo, se halla bastante deteriorado, y carece este establecimiento de una buena parte de los enseres, útiles y libros indispensables para su funcionamiento.

Su documentación escolar está en mal orden, y su personal de empleados es completo, contándose en él hombres y mujeres.

Las escuelas superiores para niñas son cuatro también, estando á cargo respectivamente de las Señoritas Profesoras Rosario Treviño, Eugenia González, Isabel de la Garza y Juana Castillo Leal.

La primera de estas escuelas está ubicada en la calle de Escobedo. El edificio que ocupa es viejo, reducido é inadecuado para el uso á que se destina. Sus departamentos son oscuros, mal ventilados, y los techos se encuentran de tal modo averiados, que en tiempo de lluvias se forman muchas goteras que dañan las propiedades de la escuela. El mobiliario de que dispone está en buen estado; pero faltan muchos enseres, útiles y libros para uso de la escuela y de las educandas. La documentación escolar la encontramos en regla, y la marcha general del establecimiento bien regularizada.

Cuenta este plantel con el número suficiente de empleadas para la eficaz atención de todos

43114

los cursos, y la asistencia de maestras y alumnas es cumplida, según se desprende del correspondiente registro.

La segunda de estas escuelas, que es á cargo de la Señorita Profesora Eugenia González, está situada en la Plaza «Morelos». Se compone, como su contigua de varones, de tres grandes departamentos, en los cuales están contenidos los seis cursos en que está dividida la escuela. La Señorita Directora nos manifestó la necesidad de que en ese establecimiento se construya siquiera una pieza más.

En este plantel encontramos una magnífica organización: todos los libros y documentos escolares en orden, una vigilancia estricta y bien encaminada por parte de la Directora, y un constante afán por el adelanto del establecimiento.

El personal enseñante de esta escuela se compone de nueve empleadas, más una que, figurando en la planta de maestras de la escuela de segunda clase número 1 para niñas, presta sus servicios en el plantel de que venimos hablando. Carece, como casi todas las escuelas municipales, de muchos enseres, útiles y libros.

La tercera escuela superior para niñas, es la que está á cargo de la Señorita Profesora Isabel de la Garza. Está situada en el lado Oeste de la Calzada Unión, y desde luego podemos asegurar á esa Superioridad, que las condiciones materiales é higiénicas en que se encuentra este plantel educativo, son de lo más deplorable que se pueda imaginar, constituyendo un verdadero peligro para la salud de maestras y educandas.

Se compone el edificio de esta escuela de cinco departamentos y dos corredores abiertos. En ellos trabajan nueve maestras y muy cerca de quinientas niñas, repartidas éstas en diez grupos, algunos de ellos bastante numerosos. Es tal

la aglomeración de alumnas, que muchas de ellas se encuentran instaladas en los corredores, á raíz del suelo, expuestas á la humedad y el frío.

El patio es sumamente reducido, del todo insuficiente para los recreos reglamentarios, y contiguos al departamento de primer año se encuentran amontonados los inodoros de esa escuela, el de la de niños y el de una Inspección de Policía que se halla á espaldas de la misma escuela.

La marcha de ésta es algo mediana, debido sin duda á los inconvenientes que acabamos de anotar, y sólo podrán obtenerse resultados apreciables, si se le dá á este plantel un local más amplio, ya cambiándolo de lugar ó reformando el que actualmente ocupa.

Sus libros y documentos están en orden, así como sus programas y distribuciones de tiempo.

La cuarta escuela superior para niñas, es la que dirige la Señorita Profesora Juana Castillo Leal. Está situada en la Plaza «Garza Ayala», contigua á la superior número 4 para niños.

El edificio de esta escuela se compone de tres salones, donde trabajan nueve maestras y muy cerca de cuatrocientas niñas. Cuenta con instalación de agua y drenaje, aunque sus condiciones higiénicas son medianas.

Hacen mucha falta mamparitas ó biombos en las ventanas que miran á la plaza, así como en las puertas que están frente al canalón, donde las niñas pueden presenciar periódicamente el nada edificante espectáculo de la tropa que se entrega al baño. Se queja también la Directora de que del callejón que está á espaldas de la escuela, el público hace usos inconvenientes para la salud de las maestras y las niñas.

En este plantel encontramos todos los libros y documentos en orden, una marcha bien regu-

larizada en los trabajos y un excelente afán de adelanto.

Las escuelas municipales de segunda clase que hay en la ciudad, son nueve: cinco para varones y cuatro para niñas.

La primera de niños, que es á cargo del Profesor Eliseo Villarreal, se halla ubicada en la calle de Guillermo Prieto, cerca de la ribera norte del río.

Cuenta este plantel con un edificio bastante amplio, compuesto de dos grandes salones, dividido cada uno en dos departamentos, donde trabajan los cuatro cursos reglamentarios del establecimiento. Tiene, además, un pequeño patio con jardincillo, y un traspatio de regular capacidad, donde se entregan los niños á sus diarios recreos.

La noria y el excusado se encuentran en malas condiciones, y la higiene general de la escuela es buena.

En este plantel trabajan el Director y cuatro Ayudantes; pero es tan escaso el número de niños que asisten á las clases, que á duras penas se puede hacer llegar á cincuenta el término medio.

Desde el terrible desastre de Agosto próximo pasado, en que las aguas barrieron toda la población de la orilla del río, los niños que no perecieron ahogados, huyeron hacia la parte norte de la población, y de aquí que esta escuela, próxima á las corrientes del Santa Catarina, haya venido á menos rápidamente, imponiéndose de todo punto la necesidad de cambiarla al norte de la ciudad, donde los niños se han aglomerado de un modo extraordinario.

Todos los documentos y libros de esta escuela se hallan en orden, y los trabajos están muy bien regularizados.

La segunda de estas escuelas está ubicada en el barrio de San Luisito, por la calle «16 de Septiembre», y es á cargo del Profesor Catarino Galván.

El edificio que ocupa esta escuela está en regulares condiciones. Consta de cuatro salones de buena capacidad, donde trabajan á diario 6 maestros y 150 niños más ó menos.

La noria y el inodoro de este plantel se encuentran en muy malas condiciones, y la barda que circunda el patio está próxima á venirse á tierra.

En esta escuela, no obstante ser de segunda clase, se han formado cinco cursos escolares, con anuencia de las autoridades salientes. Tal disposición es buena, si se atiende al provecho aparente que les reporta á los niños, y es mala, si la consideramos como medida reglamentaria, que al romper el plan de las escuelas de esta categoría, se sale de la norma general de sus congéneres, que actualmente no disponen más que de los elementos indispensables para funcionar como escuelas elementales.

En este plantel los libros y documentos están en orden, y la marcha del establecimiento es regular.

La escuela número 3 de segunda clase, es la que está á cargo del Profesor Alberto Sánchez González. Su ubicación está en la Plaza de Verrea, y se compone de tres grandes salones, en los que trabajan cuatro maestros y ciento cincuenta alumnos por término medio.

Consta de un pequeño patio para los recreos, de un excusado en muy malas condiciones higiénicas, y de una noria de la cual no se hace uso, por no servir, pues el agua que consumen la piden á los vecinos.

A esta escuela le faltan muchos enseres, útiles

y libros, su documentación escolar se halla en muy buen orden y la marcha de los trabajos es regular.

La cuarta escuela de segunda clase, cuya ubicación está en el lado Este de la Calzada Unión, está dirigida por el Profesor Casimiro González.

El edificio que ocupa es nuevo, y está bien ventilado é iluminado; se compone de cuatro piezas y un pasillo, en los cuales trabajan cinco maestros y doscientos alumnos más ó menos.

El patio de que dispone es pequeño, el excusado está en malas condiciones, y la noria se halla en buen estado de uso.

Su mobiliario es insuficiente, y parte de él muy anticuado, habiendo un sobrante de muebles desbaratados é inútiles, que urge sean retirados de allí.

Faltan muebles y muchos enseres, útiles y libros, la documentación escolar está en orden y los trabajos bien regularizados.

La escuela elemental número 5, está situada en la Congregación de Topo Chico, y es á cargo del Profesor Jesús Treviño.

El edificio que ocupa se compone de dos piezas de regulares dimensiones y en buen estado. Es de la propiedad de la misma Congregación.

Como de segunda clase, este plantel está dividido en cuatro cursos, hallándose el primero repartido en dos grupos. La matrícula sólo alcanza al muy mediano número de 48 niños, cantidad muy escasa por cierto, si se tiene en cuenta que Topo Chico es una población de bastantes moradores. Probablemente este mal procederá, como sucede en el plantel para niñas de ese mismo lugar, de que las autoridades no obligan á los padres de familia á que manden á sus niños á la escuela.

En este establecimiento existen sólo en parte los libros y documentos escolares; cuenta con 2 empleados para los cuatro cursos, su marcha es mediana y trabajosa, le faltan muchos enseres, útiles y libros, y revela claramente que está algo descuidado.

Las escuelas elementales para niñas son cuatro, estando la número 1 á cargo de la Señorita Profesora Concepción Sánchez; la número 2, á cargo de la Señorita Elisa M. Guerra; la número 3, á cargo de la Señorita María de la Luz González; y la número 4, al cuidado de la Profesora Señora Manuela García.

La primera está situada en el repueblo de San Luisito, calle de la República número 18.

El edificio que ocupa se compone de tres piezas y un pasillo, todo en bastante malas condiciones. El patio es amplio, el inodoro está en pésimo estado, y la única llave de agua con que cuenta, está descompuesta desde la inundación del próximo pasado mes de Agosto. La barda que rodea el patio está á punto de venirse abajo en algunos de sus tramos, y se necesita que sea reparada cuanto antes.

En esta escuela trabajan cinco maestras, y una más que figura en la planta de empleadas de dicha escuela, presta sus servicios en el plantel superior número 2 para niñas.

Asisten por término medio cien niñas á las clases, los documentos y libros escolares están en orden, y la marcha de los trabajos es regular.

La segunda escuela elemental, que es á cargo de la Señorita Profesora Elisa M. Guerra, se halla situada en la Plaza de Vereá.

El edificio que ocupa se compone de 3 piezas y un pequeño patio; la noria, que es común á las dos escuelas [niños y niñas], no presta ninguna utilidad; el excusado está en malas condiciones.

En este establecimiento trabajan cinco maestras y ciento cincuenta niñas más ó menos. Los libros y documentos están en orden y los trabajos bien regularizados.

La tercera escuela de segunda clase, que dirige la Señorita Profesora María de la Luz González, se halla ubicada en la parte Este de la Calzada Unión. El edificio que ocupa se compone de 4 salones y un pasillo recientemente construido, una noria en malas condiciones y un inodoro en mal estado.

En esta escuela trabajan cinco maestras y más de doscientas niñas. Sus libros y documentos están en orden y los trabajos marchan de modo regular.

La cuarta Escuela Elemental para niñas se halla situada en la Congregación de Topo Chico, y está á cargo de la Profesora Manuela García.

El edificio es propiedad del Municipio, y está situado en la parte Sur de la población.

Se compone de dos salones, de los cuales el correspondiente á primero y segundo años, tiene el piso en tal estado de destrucción que necesita repararse urgentemente.

El patio es montuoso é inadecuado para los recreos, y cuando hay aguaceros, las corrientes se precipitan al interior de los departamentos.

La asistencia es muy irregular, y cree la Directora que ello sea por falta de exigencia por parte de la Autoridad.

Cincuenta alumnas más ó menos concurren á las clases. Hay dos maestras y cuatro cursos, los libros y documentos escolares se hallan incompletos, la marcha de los trabajos es mediana, y faltan casi absolutamente muebles, enseres, útiles y libros.

Las escuelas mixtas de tercera clase que hay en la ciudad son tres. La primera está á cargo

de la Señorita Profesora Herlinda Madrigal; la segunda al cuidado de la Señorita Profesora Josefa Gutiérrez, y la tercera está bajo la dirección de la Señorita Profesora Carmen Castillo Leal.

La número 1 está situada en el extremo Oeste de la calle de Allende. Se halla en malas condiciones higiénicas, no tiene documentos ni libros de ninguna clase, y su marcha es mediana y deficiente.

Cuenta con cuatro departamentos. Concurren diariamente cincuenta alumnas por término medio, la atienden dos maestras, y el edificio es de propiedad particular.

Se necesita en esta escuela una ayudante más.

La segunda de estas escuelas se encuentra ubicada en la Plaza «General Treviño». La casa que ocupa es de propiedad particular; se compone de dos piezas mal ventiladas é iluminadas, y en ellas están instalados tres cursos, de los cuales el primero está dividido en dos secciones.

Concurren diariamente como 150 niños y niñas, que son atendidos por la Directora, una ayudante y tres auxiliares, sin sueldo éstas desde hace cerca de dos años.

Sus condiciones higiénicas y materiales son bien deficientes. Le faltan casi absolutamente muebles, enseres, útiles y libros, su marcha interior está bien regularizada, tiene en perfecto orden los documentos escolares, y le hace falta, cuando menos una empleada adicional para que se encargue del primer año.

La tercera de estas escuelas está á cargo de la Señorita Profesora Carmen Castillo Leal. Situada en la esquina de las calles M. M. de Llano y Rayones, ocupa un edificio de propiedad particular, que presenta malísimas condiciones para la escuela. Se compone de dos piezas chicas, muy deterioradas, un patio pequeño y una noria

en pésimo estado. El inodoro no existe, y los niños libran sus necesidades en un traspatio abierto completamente á la calle y al vecindario colindante.

Cuenta esta escuela con dos empleadas y tres cursos escolares, dividido el primero en dos secciones. Está completamente desprovisto de muebles, enseres, útiles y libros, marcha trabajosamente, y tiene en regla sus libros y documentos.

Ocurren diariamente cien alumnos más ó menos, y reclama con urgencia el concurso de una empleada más.

Escuelas nocturnas hay tres en la ciudad: una de hombres, y las otras dos de mujeres. La de varones es para la exclusiva enseñanza del Dibujo, está á cargo del Señor J. G. Montenegro, y verifica sus trabajos en el Colegio Civil del Estado.

Según informe del Director, concurren á ella 32 alumnos.

La escuela nocturna número 1 para adultas, está á cargo de las Señoritas Agapita Flores y Perfecta Sánchez, y tiene sus clases en el edificio de la Escuela Oficial Superior número 2 para niños.

Esta escuela está muy desatendida.

En lugar de adultas concurren á ella niñas de escuela en su mayoría; su funcionamiento es irregular y negativo. La asistencia de adultas no pasa de seis. No posee documentos ni libros. Esta escuela, en concepto nuestro, debe cambiar de lugar y de personal enseñante.

La segunda de estas escuelas está á cargo de la Señorita Areopagita Cantú, ayudada en sus labores por una empleada. Da sus clases en el jacalón anexo á la Escuela Oficial Superior número 4 para niños. No pudimos averiguar cuál fuera el número exacto de alumnas asistentes,

porque la Directora nos dijo que siendo casi todas trabajadoras de fábricas y talleres, asistían con irregularidad y á diferentes horas de la noche. En nuestra visita pudimos contar 8 adultas.

No hay en esta escuela libros ni documentos de ninguna clase; pero su funcionamiento es menos malo que el de la número 1.

Las escuelas foráneas que hay en la Municipalidad son 11, de las cuales 9 son mixtas y las otras son unisexuales.

En la hacienda de Los Cristales hay una escuela mixta, á cargo de la Señorita Profesora Guadalupe Rendón. Cuenta con 46 niños y niñas matriculados, y divididos en tres cursos [1º, 2º y 3º], y la asistencia es muy irregular, sobre todo en el tiempo de siembras y moliendas.

Esta escuela está actualmente instalada en un jacal destechado y excesivamente sucio, de paredes vacilantes y de suelo completamente destrozado. Es de propiedad particular, y se paga por él mensualmente un peso de renta. Muebles, enseres, útiles y libros faltan totalmente, y los registros escolares existen en parte. Las condiciones generales de la escuela, por lo que toca al local y á su dotación, no podrían ser más desastrosas. Por humanidad debían retirarse de esa casa niñas y maestra.

En la hacienda de La Estanzuela hay también una escuela mixta, á cargo de la Señorita Profesora Clara Mijares. Constan en el Registro de Matrículas 60 niños y niñas, clasificados en los tres primeros años primarios. La asistencia ordinaria es irregular, por las mismas causas que apuntamos en la anterior escuela.

Actualmente está instalado este plantel en una modesta casa de propiedad particular; pero cuenta con una finca, propiedad del Municipio, recientemente hecha, y en la cual sólo falta que

se seque los pisos, y que se arreglen las cerraduras de las puertas.

Cuenta esta casa con dos buenos salones, de seis metros más ó menos cada uno, con un buen patio para los recreos, su noria y corredor de lámina. Se nos dijo que la mezcla de los techos estaba partida y agrietada, lo que podría dar lugar á goteras; pero se dispone de un saco de cemento, propiedad del Municipio, con el cual se pueden hacer las reparaciones necesarias.

No hay en esta escuela muebles, enseres, útiles ni libros, y sus documentos están arreglados parcialmente.

Urge que esta escuela se cambie cuanto antes á su casa propia, y que se le provea de una ayudante más.

La hacienda de Los Urdiales tiene también su escuela mixta á cargo de la Señorita Profesora María de León, ayudada por una señorita auxiliar.

Asisten á esta escuela 54 niños y niñas, que se han clasificado en cuatro cursos, hallándose el primero dividido en dos secciones.

La casa que ocupa esta escuela es propiedad del Municipio; pero no teniendo capacidad para contener á todos los alumnos, en la sola pieza de que se compone, se ha tomado á renta un cuarto inmediato, en el cual trabaja la ayudante auxiliar.

Los libros y documentos de este plantel se hallan en orden, su marcha es regular, y carece de enseres, útiles y libros para los niños.

En la hacienda de San Gerónimo hay una sola escuela mixta á cargo de la Señorita Candelaria Flores.

Ocupa una sola pieza en muy malas condiciones materiales é higiénicas, y tiene matriculados en su registro 56 niños y niñas.

Hay tres cursos, faltan documentos y libros escolares, así como enseres y útiles.

La escuela mixta de Gonzalitos está al cuidado de la Señorita Profesora Josefina Segovia.

Tiene cuatro cursos con un total de 56 niños y niñas, que trabajan en dos salitas de muy malas condiciones, pues amenazan ruinas.

En esta escuela se observan un regular aseo y buena marcha en los trabajos. Tiene sus libros y documentos en orden, carece de enseres, útiles y libros para los niños, y urge que se le provea de una ayudante auxiliar.

En El Ancón hay una escuela mixta, á cargo de la Señorita Profesora Herlinda Villarreal, desde el día primero del mes en curso, por renuncia de la Señorita Ignacia Villarreal.

Esta escuela, en la visita reglamentaria del día 25 del pasado Enero, se encontró cerrada á la hora de trabajo ordinario.

Informaron los vecinos que la Directora [Ignacia Villarreal] tenía por costumbre cerrar muy temprano, así como no asistir á su trabajo en los días de mal tiempo. En nuestro próximo informe daremos noticias más seguras sobre la organización de esta escuela.

En Labores Nuevas hay dos escuelas municipales: una de niños á cargo del estudiante normalista Néstor Ramírez, y otra de niñas al cuidado de la Señorita Profesora Cleofas Garza.

En la primera hay 62 alumnos, clasificados en tres cursos, y dividido el primero en 2 secciones.

Ocupa una sola pieza, y está bastante mal en lo que atañe á higiene.

Carece de útiles y libros, tiene en mal orden sus documentos y registros, y urge que se le dote de un empleado.

La segunda está instalada en un pequeño cuarto que apenas puede contener á las alumnas.

Tiene matriculadas 40 niñas, que se han dividido en tres cursos, de los cuales el primero tiene dos secciones. En esta escuela no hay ningunos documentos ni registros, y está casi completamente desprovista de enseres, útiles y libros.

En Bella-Vista hay una escuela mixta á cargo de la Señorita Profesora Ramona Moreno.

Tiene matriculados 101 alumnos entre niños y niñas. El local que ocupa es reducidísimo, y cubre sus rentas mensuales una sociedad del lugar, llamada «Luchadores del Progreso».

La aglomeración de los niños es tal, que de todo punto urge que se cambie esta escuela á un local más amplio y de mejores condiciones. Urge también que se le provea de una ayudante auxiliar, cuando menos.

Los niños están clasificados en tres cursos, dividido el primero en dos secciones. Hay documentos y registros; pero carece de muebles, útiles y libros.

La escuela mixta de Piedra Parada, está al cuidado de la Señorita Profesora Genoveva Garza.

Ocupa un jacal que á la vez sirve de domicilio á la Directora.

Tiene 29 niños y niñas; le faltan útiles y documentos. Sus alumnos están clasificados en tres cursos, dividido el primero en dos secciones.

En Tijerinas hay una escuela mixta á cargo de la Señorita Profesora Elena Garza.

Asisten 46 niños y niñas, clasificados en cuatro cursos, dividido el primero en dos secciones.

Consta la escuela de una pieza y la cocina, donde funciona un departamento.

La Señorita Garza gana veinte pesos, de los cuales invierte cinco ó seis mensuales en el pago del tranvía que las lleva de diario á ella y á una hermana, que gratuitamente le ayuda como auxiliar. Urge una empleada más con sueldo.

Tiene algunos documentos y registros; carece de muebles, enseres, útiles y libros.

Los Remates. En esta hacienda está cerrada la escuela desde hace tres años. Se nos informó que hay de 25 á 30 niños de edad escolar, y que la hacienda cuenta con un local propio para escuela.

La escuela de la Penitenciaría, á cargo del Profesor Don Celso de Luna, funciona en uno de los departamentos de ese establecimiento. Cuenta con cien alumnos, que trabajan por grupos, alternativamente, mañana y tarde. Hay algunos documentos y registros; le faltan útiles y libros y su funcionamiento es regular.

Cuenta también el Municipio con un Kindergarten Oficial, en el cual se atiende á la primera educación de un reducido número de niñitos y niñitas, cuya edad, es no menor de cuatro años ni mayor de seis.

El local que ocupa está situado en el lado Norte de la Plaza Cuauhtemoc, lugar donde en otro tiempo tuvo sus cátedras la Escuela de Medicina del Estado.

Los niñitos y niñitas reciben los cuidados y atenciones de tres profesoras especiales, habiendo una más que se encarga exclusivamente de tocar el piano durante las horas de clase.

La escuela se halla bajo la inteligente dirección de la Señorita Francisca Ramírez Anguiano, Profesora de párvulos graduada en Estados Unidos, siendo ayudada en sus labores por las Señoritas Profesoras de igual clase Margarita Valdés y Carlota Garza. La parte musical se halla á cargo de la Srta. Profesora Domitila Rocha.

En esta escuela se trabaja únicamente en las mañanas, y las Señoritas Profesoras demuestran conocer el arte de manejar á los niñitos, pues

sus trabajos, á la vez que metódicos, resultan variados y atrayentes.

Es de lamentarse solamente que no haya en la ciudad más que un sólo establecimiento de esta clase, pues el número de niños beneficiados es relativamente muy corto para las proporciones de la ciudad.

Como decimos antes, esta escuela sólo cuenta con 45 niños y niñas, y para su sostenimiento gasta el Municipio mucho más dinero del que invierte en sostener una escuela primaria que alcance diez veces mayor número de alumnos, y más del doble número de maestros, cosa que, en concepto nuestro no deja de ser anormal.

Por lo demás, tanto su organización como su funcionamiento, no dejan nada que desear.

Hecha á grandes rasgos la reseña de las Escuelas Oficiales comprendidas en la Municipalidad, réstanos sólo agregar algunos detalles complementarios que servirán para ilustrar más ampliamente el criterio de esa Superioridad.

En todas las escuelas que visitamos faltan sillas, útiles y libros; en muchas de ellas faltan también algunos muebles indispensables; no son raros los casos en que en algunos de estos planteles falte de algún modo, casi absoluto, todo lo que constituye el mobiliario y abasto de una escuela.

Entre muchos de los maestros que desempeñan los puestos inferiores de las escuelas, los sueldos son exageradamente raquíuticos, no suficientes para cubrir siquiera las necesidades más imperiosas. Hay maestros y maestras que no perciben un sólo centavo por su trabajo.

En los cinco meses corridos del año escolar no se ha provisto á las escuelas más que de algunos muy escasos útiles de valor ínfimo, real y estimativo. Los maestros han tenido que atener-

se para sus labores del año en curso, al poco material sobrante y casi inútil del año próximo pasado.

Estos datos, que por el poco espacio de tiempo en que se han recogido, pudieran llevar alguna irregularidad involuntaria, pero que en resumen se conforman con el estado actual de las escuelas, creemos que serán suficientes para que la Superioridad á quien respetuosamente nos dirigimos, se forme un concepto más ó menos exacto de la nada envidiable situación por que atraviesan las 38 escuelas sostenidas por el Municipio.

No terminaremos este informe sin poner en el superior conocimiento de Ud., el estado en que hemos recibido la oficina destinada á despacho de la Inspección Escolar del Centro.

Ocupa ésta un departamento del segundo cuerpo del Palacio Municipal. Por medio de un semitabique de madera, se ha dividido en dos pequeñas piezas estrechas y oscuras, destinada una al depósito de material escolar, y la otra á despacho de los Inspectores.

Los muebles de que dispone dicha oficina son escasos, viejos y algunos muy deteriorados.

Falta de suma urgencia un sitio donde los Inspectores puedan tratar privadamente los asuntos que con frecuencia se les presentan con Profesores y particulares.

Todo lo cual nos permitimos poner respetuosamente en el superior conocimiento de Ud., para los fines que juzgue prudentes y necesarios.

Libertad y Constitución.

Monterrey, 27 de Febrero de 1910.

José G. García.

G. Gorena.



Terminadas las labores del presente año escolar, cumple á nuestro deber informar al R. Ayuntamiento de esta ciudad, acerca de los trabajos que ha realizado esta Inspección en las CUARENTA ESCUELAS de su dependencia, así como de los resultados obtenidos en los exámenes que conforme al Art. 78 de la Ley de Instrucción Pública vigente en el Estado, se verificaron en la primera quincena del próximo pasado junio.

No entraremos en detalles minuciosos que pudieran hacer este trabajo largo y cansado; pero tampoco omitiremos ninguno de los que á nuestro juicio, puedan servir para dar una idea del laudable esfuerzo desplegado por la actual Administración en provecho de nuestros planteles de enseñanza oficial, y del que á su vez ha puesto en práctica una mayoría de los maestros que los sirven, para corresponder dignamente al llamado de la autoridad en el sentido de trabajar empeñosamente por el mejoramiento de la instrucción en el Municipio.

Hacemos constar de paso, que nuestros juicios en uno y otro caso, serán completamente imparciales y se normarán por la verdad solamente; que al hacer una especie de balance entre el «ayer» y el «hoy» de nuestra enseñanza oficial primaria, no nos moverán otros deseos que los de hacer públicos, para que se enaltezcan porque

así lo creemos de justicia, actos merítisimos de parte de las autoridades que se preocupan grandemente por el más importante y necesario de los ramos públicos, y que el elogio ó la censura, según el caso, para los trabajos de las señoritas y señores profesores de nuestras escuelas municipales, se medirán siempre por la más estricta justicia y la equidad más perfecta.

Hecha, pues, esta ligera aclaración sobre los propósitos que nos animan al emprender este difícil y escabroso trabajo, vamos desde luego á entrar de lleno en la obra.

KINDERGARTEN OFICIAL. — Cuenta esta moderna institución con un personal enseñante de TRES PROFESORAS, una de las cuales es la Directora y las otras dos son Ayudantes. Tiene además una profesora encargada de la parte musical del establecimiento, y una niñera que figura como empleada de planta.

Se presentaron á examen en esta escuela CINCUENTA Y CINCO niñitos de ambos sexos. El acto público se verificó el día 1º de junio próximo pasado, y el resultado obtenido fué del todo satisfactorio, desde el momento en que todos los parvulillos sustentantes fueron aprobados, y en que los trabajos exhibidos dejaron satisfechos á los miembros de la Comisión Examinadora. Nos place consignar que las señoritas profesoras que integraron el personal enseñante de este plantel, cumplieron con su deber de educadoras ilustradas y competentes.

ESCUELAS SUPERIORES. — Estos planteles son DIEZ, todos ubicados en la Cabecera y divididos de este modo: DOS ESCUELAS MODELO, una de niños y otra de niñas; CUATRO SUPERIORES para varones y CUATRO para niñas. Los exámenes de ambas Modelo tuvieron lugar en los días 2 y 3 del ya citado mes de ju-